

Raquel Edith Partida Rocha (Coord.)

Políticas de Igualdad desde Latinoamérica

Transformación hacia sociedades
de los cuidados en el siglo XXI



Morata



Temas: Igualdad y justicia social

Raquel Edith PARTIDA ROCHA (Coord.)

Políticas de Igualdad desde Latinoamérica

**Transformación hacia sociedades
de los cuidados en el siglo XXI**



Ediciones Morata S.L.

Fundada en 1920

Comunidad de Andalucía, 59. Bloque 3, 3º C
28231 Las Rozas - Madrid - ESPAÑA

morata@edmorata.es – www.edmorata.es

Políticas de Igualdad desde Latinoamérica

**Transformación hacia sociedades
de los cuidados en el siglo XXI**

Por

Raquel Edith PARTIDA ROCHA (Coord.)

© Raquel Edith PARTIDA ROCHA

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar, escanear o hacer copias digitales de algún fragmento de esta obra.

Todas las direcciones de Internet que se dan en este libro son válidas en el momento en que fueron consultadas. Sin embargo, debido a la naturaleza dinámica de la red, algunas direcciones o páginas pueden haber cambiado o no existir. El autor y la editorial sienten los inconvenientes que esto pueda acarrear a los lectores pero, no asumen ninguna responsabilidad por tales cambios.

Equipo editorial:

Paulo Cosín Fernández

Carmen Sánchez Mascaraque

Ana Peláez Sanz

© EDICIONES MORATA, S. L. (2022)

Comunidad de Andalucía, 59. Bloque 3, 3^oC

28231 Las Rozas (Madrid)

www.edmorata.es-morata@edmorata.es

Derechos reservados

ISBNpapel: 978-84-19287-23-6

ISBNebook: 978-84-19287-24-3

Depósito legal: M-28130-2022

Compuesto por: M. C. Casco Simancas

Printed in Spain - Impreso en España

Imprime: ELECE Industrias Gráficas S. L. (Madrid)

Diseño de la cubierta: Ana Pelaéz Sanz



Contenido

Sobre los autores	9
Introducción, por Raquel Edith PARTIDA ROCHA	13
PARTE I: GÉNERO EN EL DESARROLLO Y LOS CUIDADOS EN LATINOAMÉRICA	25
CAPÍTULO 1. Las políticas de igualdad del cambio social: hacia los cuidados en Latinoamérica, por Raquel Edith PARTIDA ROCHA.....	27
CAPÍTULO 2. Las mujeres en la desigualdad de las sociedades capitalistas, por Claudia MAZZEI NOGUEIRA y Leticia Yumy TABOSA MATSUNAGA.....	41
CAPÍTULO 3. Segmentación urbana y género: invisibilidad de los cuidados en el sector minero de Antofagasta, Chile, por María Adriana GEBAUER MUÑOZ y Raquel Edith PARTIDA ROCHA.....	53
CAPÍTULO 4. Familia y derechos en tensión en transexuales en Perú, por Rosario YSLADO MÉNDEZ y Johana SOTELO MORALES.....	75
CAPÍTULO 5. Trabajo, maternidad y deporte, por Livia GOMES VIANAMEIRELES, Antônia VANESKA TIMBÓ y Cássio BRAZ AQUINO.....	97
CAPÍTULO 6. Políticas públicas de cuidado en América Latina, por Cynthia Lucía HUITRADO TÉLLEZ.....	115
PARTE II: CONSTRUCCIÓN DE SOCIEDADES DEL CUIDADO EN MÉXICO	127
CAPÍTULO 7. Las mujeres como cuidadoras de la economía familiar. Una mirada a través de la prensa tapatía de 1917 a 1919, por Claudia GAMIÑO ESTRADA.....	129
CAPÍTULO 8. El liderazgo femenino feminista en las Elohpólicas, por Cándida Elizabeth VIVERO MARÍN.....	145

CAPÍTULO 9. Desarrollo local y urbano, trabajo callejero y cuidados: análisis desde la interseccionalidad en el caso de las analquenses de Guadalajara , por Raquel Edith PARTIDA ROCHA y Trankilino Túlio QUEIROZ FREITAS	159
CAPÍTULO 10. El cuidado como bien público, derecho y categoría política: el caso Jalisco , por Érika LOYO BERISTÁIN	181
CAPÍTULO 11. Mujeres adultas mayores: entre la invisibilidad y la desigualdad , por María Guadalupe MORENO GONZÁLEZ y Lucía IBARRA ORTIZ...	197
CAPÍTULO 12. Los cuidados que se deben brindar a los hijos en custodia compartida. Aspectos contemplados en la legislación mexicana , por Antinia Minerva MUÑOZ RODRÍGUEZ	225



Sobre los autores

BRAZ AQUINO, Cássio. Doctor en Psicología Social por la Universidad Complutense de Madrid. Profesor Titular, Departamento de Psicología, Universidad Federal de Ceará, Investigador en el área de Trabajo, Tiempo Social y Ocio. Email: brazaquino@ufc.br

DE O. CAMILO, Juliana A. Graduada en Psicología, con Máster y Doctorado en Psicología Social por Pontificia Universidade Católica de São Paulo (PUCSP). Profesora en el Departamento de Psicología Social en la PUCSP. Investigadora en Trabajo, deportes, género y vida cotidiana julianacamilo8@gmail.com Email: jacamilo@pucsp.br

HUITRADO TÉLLEZ, Cynthia Lucía. Licenciada en Estudios Políticos y Gobierno, por la Universidad de Guadalajara; maestría de investigación en Políticas Públicas, por FLACSO; actualmente estudiante del programa de Doctorado en Ciencia Política en la Universidad de Guadalajara. Email: cynthia.huitrado@gmail.com

GAMIÑO ESTRADA, Claudia. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social, profesora de los Departamentos de Historia y Trabajo Social en la Universidad de Guadalajara. Profesora de asignatura del Centro de Formación y Capacitación Hannah Arendt, correo electrónico: cgamioestrada@hotmail.com

GEBAUER MUÑOZ, María Adriana. Profesora de Asignatura del Centro de Capacitación y Formación Hannah Arendt, Doctora en Ciudad, Territorio y sustentabilidad UDG, correo electrónico: mgebauerm@gmail.com

GOMES VIANA-MEIRELES, Livia. Doctora en Psicología Social en UERJ, Máster en Psicología en UFC, Especialista en Psicología del Deporte en CFP, Graduada en Psicología en Universidade Federal do Ceará - Brasil. Profesora del Curso de Educación Física de la Universidad Federal de Ceará, investigadora en el área

de Psicología del Deporte, Psicología del Desarrollo y Evaluación Psicológica.
E-mail: liviagviana@ufc.br

IBARRA ORTIZ, Lucía. Doctora en Ciencia Política, egresada de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico lucia.ibarra@redudg.udg.mx

LOYO BERISTÁIN, Érika. Doctora en Ciencias Sociales, Profesora Investigadora del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. Correo institucional: loyoerika637@gmail.com.

MAZZEI NOGUEIRA, Claudia. Profesora investigadora del Departamento social de la Universidad Federal de Santa Catalina, Brasil. Miembro de la Red Trabajo, Género y Vida Cotidiana (TRAGEVIC), correo electrónico: mazzeinoguiera@uol.com.br

MORENO GONZÁLEZ, María Guadalupe. Doctora en Ciencias Sociales, SNI Nivel I, Investigadora del Departamento de Estudios sobre Movimientos Sociales. Correo electrónico Guadalupe.moreno@redudg.udg.mx

MUÑOZ RODRÍGUEZ, Antinia Minerva. Maestra en Derecho Civil y Financiero por la Universidad de Guadalajara, profesora de tiempo completo, con Reconocimiento Perfil Deseable, PRODEP en el Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara, México. Miembro del Cuerpo Académico en Formación: Género, Cuidados, Justicia y Paz. Correo institucional: atinia.muñoz@academicos.udg.mx

PARTIDA ROCHA, Raquel Edith. Profesora investigadora del Departamento de Estudios Socio-Urbano del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Directora del Centro de Capacitación y Formación Hannah Arendt. Miembro Fundadora de la Red Iberoamericana Trabajo, Género y Vida Cotidiana (TRAGEVIC). Correo electrónico: raquel.partida@academicos.udg.mx

QUEIROZ FREITAS, Frankilino Túlio. Estudiante de la Maestría en Territorio y Desarrollo Local, centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, correo electrónico: tulio.queiroz2422@alumno-udg.mx

SOTELO MORALES, Johana. Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas, Estudios de Maestría en Derecho Civil Empresarial, Asesoría Jurídica independiente, ORCID <https://orcid.org/0000-0003-4194-0720>

TABOSA MATSUNAGA, Leticia Yumy. Maestra en servicio social y políticas sociales, de la Universidad Federal de Sao Paulo, Brasil. Experiencia en investigación de género y trabajo.

VANESKA TIMBÓ, Antônia. Máster en Psicología en UFC, Especialista en MBA-Gestión de Personas en la Universidad Estácio do Ceará, Graduada en Psicología Universidade Federal do Ceará - Brasil, Profesora de Psicología en la Universidad

Estatat de Ceará, Investigadora en Psicología Social en UFC Trabajo y Género.
Email: antonia.vaneska@uece.br

VIVERO MARÍN, Cándida Elizabeth. Profesora Investigadora del Centro de Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Doctora en Letras, Universidad de Guadalajara, ORCID: orcid.org/0000-0002-2209-7021; correo electrónico: elizabteh_vivero@icloud.com

YSLADO MÉNDEZ, Rosario. Doctora en Educación Internacional, Universidad Nacional Santiago Antúñez de Mayolo, ORCID <http://orcid.org/0000-0001-6820-8607>



Introducción

Esta obra se enmarca en el primer cuarto de siglo xxi, en que se expone una nueva realidad del sistema económico capitalista, que se caracteriza por un modelo productivo basado en organización del trabajo flexible, con una combinación de espacios de la vida cotidiana públicos y privados del trabajo o teletrabajo, con la reproducción social de los géneros y la producción económica, en donde la inserción al mercado laboral de las mujeres en actividades remuneradas y no remuneradas tanto formales como informales, han aumentado. En este nuevo contexto se hace necesario comprender una visión del mundo del trabajo, con relaciones laborales compuestas entre los diversos géneros. Las explicaciones, hasta ahora encontradas, sobre modelos de organización del trabajo y relaciones laborales explicadas desde patrones tradicionales, son actualmente insuficientes. Por otro lado, la pandemia de la covid-19 revela que dicho sistema y las estructuras económicas son deficientes, y que se requieren nuevas explicaciones que incluyan, desde las ciencias sociales, la articulación de la reproducción social de los géneros y la producción económica: conciliar entre la vida del trabajo, la familia, la salud y la economía, compartida entre los géneros y los cuidados.

Los cuidados son una variable independiente analítica en el mundo del trabajo que afecta a las relaciones laborales, a los marcos normativos del teletrabajo, a los mercados de trabajo, a las expulsiones globales, que generan un modelo económico productivo contemporáneo propio del siglo xxi que incluye el análisis de lo global, con dinámicas entre territorios, naciones y localidades, raza, género y clase social. Las sociedades y los modelos productivos y de relaciones laborales han cambiado por varios elementos de novedad: las tecnologías de información, el teletrabajo, la informalidad, trabajo transnacional o las cadenas globales, por mencionar algunas; se trata de nuevos contextos. Antes el Estado, los sindicatos y el capital, proveían o garantizaban los cuidados como prestación social a los trabajadores asalariados y con una relación laboral; hoy eso cambió, pues en la región iberoamericana, las políticas de los cuidados integrales en donde existe

una relación formal laboral ya no se cubre íntegramente, por lo contrario, con la pandemia de la covid-19 se evidenció que los sectores vulnerables de la población quedaron excluidos, formándose un entorno de desigualdad entre géneros, entre lo formal e informal, entre lo urbano y lo rural, entre los educados y no educados, entre cualificados y no cualificados, entre trabajadores autónomos y no autónomos, entre etnias y razas. Dicho faltante se cubre y recae en la unidad doméstica de la familia (tradicional, extendida, monoparental), y principalmente en las mujeres.

El esquema de producción era fordista-taylorista, en donde el salario de un hombre, como eje articulador, eran suficientes para cubrir las necesidades de la familia, garantizaba de cierta manera a los cuidados y reforzaban los estereotipos de las relaciones de la división sexual del trabajo, pues el hombre es el que trabajaba en una industria manufacturera como la automotriz o la industria pesada metálica y siderúrgica, o como mineros, médicos, militares, deportistas de alto rendimiento, por mencionar algunas actividades masculinizadas, logrando una posición, puesto o empleo. Mientras, en las mujeres recaía la responsabilidad de la centralidad de la familia de los cuidados y la reproducción social y sexual, y las que participan en un empleo asalariado lograban integrarse con brechas de desigualdad de género muy diferencias.

Precisamente, este libro hace una reflexión sobre las nuevas sociedades contemporáneas y los debates de una construcción y cambio social, y se enmarca dentro de la sociología del feminismo del cambio social, que estudia los procesos y dinámicas singulares y en constante movimiento. Los cuidados se enmarcan en esta perspectiva del feminismo del cambio social, desde la interseccionalidad de “¿quién cuida a quién?”. Es una gran interrogante, ya que, en la actualidad, los cuidados involucran a todos los sectores de la sociedad que se articulan entre lo político, lo económico, la salud y lo social en los diferentes ciclos de vida del ser humano. Hoy han disminuido o casi desaparecido los cuidados como parte de una prestación laboral por parte de las instituciones, pues el gasto social ha sido incosteable para el Estado, las empresas y las organizaciones sindicales de trabajadores.

En la reciente crisis de la pandemia de la covid-19 se evidenciaron nuevos desafíos en los cuidados, pues se visibilizaron las deficiencias de las políticas estatales y gubernamentales así como en los marcos jurídicos, en donde se visibilizó la falta de protección social y las asimetrías entre los géneros. En el año de 2011 se tuvo un acercamiento con el feminismo del cambio social, pues se llevó a cabo la primera cátedra Género, Trabajo y Familia en la Universidad de Guadalajara, con invitados como Danièle Kergoat, Jacqueline Heinen y Roland Pfefferkorn, quienes pertenecen al grupo académico francés sobre Estado, Trabajo y Familia.

En 2013, debido a una estancia académica en la Universidad de Cádiz y en la Universidad Complutense de Madrid, se tiene un acercamiento con los

investigadores Carlos Prieto, Sofía Pérez de Guzmán Padrón y María Teresa Martín Palomo, en donde se hacen las primeras discusiones sobre los temas de los cuidados, la conciliación del trabajo y la familia. Posteriormente, en la Universidad de Estrasburgo en el 2015, se realizó una estancia académica con el profesor Roland Pfefferkorn en la Facultad de Ciencias Sociales, con quien se aprendió más la perspectiva feminista del cambio social.

Para el año de 2016, en la Universidad de Toulouse, en la cátedra Juan Rulfo en el Instituto Pluridisciplinar de América Latina, se impartió la cátedra del feminismo del cambio social, que junto con la investigadora Marie Agnes Paláis se colaboró y se avanzó en la discusión teórica sobre el tema. También, durante dicha estancia académica, se participó dentro de la casa México Universitaria en Francia (MUFRAMEX) bajo el auspicio del Consejo Mexicano de Ciencia y Tecnología (CONACYT). De esa relación se logró ser admitida como miembro a la Red de Investigación México-Francia. Luego, durante el año de 2017, se formó una red latinoamericana con colegas de la Universidad de Cádiz, que junto con la Asociación Iberoamericana de Universidades de Posgrados (AUIP), se constituyó la Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo y Vida Cotidiana (TRAGEVIC). En el marco de la Red en el año 2018, se realizó una segunda estancia académica con la Universidad de Cádiz, en la que se realizaron conferencias dentro de la Red TRAGEVIC, además de la discusión sobre las líneas de generación de conocimiento.

En junio de 2019, previo al año de la pandemia de la covid-19, se organizó en la Universidad de Guadalajara el *Primer Congreso Internacional de Políticas Públicas de Igualdad de Género*, en el que participaron varios conferencistas nacionales, así como de Latinoamérica y del Caribe, miembros de la Red TRAGEVIC, que junto con el apoyo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado de Jalisco y otras dependencias municipales y estatales se logró debatir sobre la problemática de falta de políticas públicas de igualdad y de cuidados en las nuevas sociedades contemporáneas. Después de nueve meses del evento de Guadalajara, la Organización Mundial de la Salud, decretaba la pandemia de la covid-19. Así, durante en el 2020, se dio continuidad con el grupo de trabajo de la red TRAGEVIC y se logró diseñar un instrumento con la encuesta que se aplica en España y Latinoamérica sobre *Los efectos de la vida cotidiana, los cuidados y el teletrabajo durante la pandemia covid-19*, en la cual se concluye que existe un retraso en las políticas públicas sobre los cuidados y de la igualdad de género en los países de la región.

El resultado de dicho encuentro, en Guadalajara, fue la encuesta de la pandemia. La especialización de los investigadores de la Red dio como resultado el material del presente libro, a partir de un proceso grupal de reflexión y discusión. Esta es una propuesta de análisis desde las ciencias sociales sobre las políticas de igual de género y los cuidados, con un enfoque pluridisciplinar que incluye la economía, la sociología, la antropología, el derecho o la geografía, por mencionar

algunos. Como apuntan Palomo y Damanne (2020), hoy se vive una gran reconfiguración de la sociedad, pues considerar a los cuidados permite entender lo local y lo global entre los ensamblajes técnico-científicos, entre lo público y lo privado, donde prevalece una delgada frontera (Palomo y Damanne, 2020:1).

El texto tiene como objetivo central analizar las políticas públicas en materia de igualdad que se han implementado en los distintos países latinoamericanos, en especial en México, donde las políticas no son homogéneas, de ahí que cada capítulo cuente con una discusión del tema *ad-hoc* a cada nación, en donde se exponen en relación a las políticas igualitarias conforme al tipo de estado nación y gobierno. Se muestra el caso de Brasil, con la participación de Claudia Mazzei Nogueira y Leticia Yumy Tabosa Matsunaga, o en el texto de Livia Gomes Viana-Meireles, Antonia Vaneska Timbó, Cássio Braz Aquino. Para el análisis de Chile, con María Adriana Gebauer Muñoz y Raquel Edith Partida Rocha sobre la región minera de Antofagasta. Luego, el caso de Perú con el texto de Rosario Yslado Méndez y Johana Sotelo Morales. La mirada latinoamericana sobre los cuidados, con el capítulo de Cinthya Huitrado Tellez. En la segunda parte del libro, se profundiza en el caso de México con una perspectiva pluridisciplinar que va desde la historia, con el texto de Claudia Gamiño Estrada; el tema de la política, con el capítulo de Elizabeth Vivero Marín; el análisis del territorio con el trabajo de Trankilino Tulio Queiro Feitaz y Raquel Edith Partida Rocha; lo institucional, en la contribución de Erika Loyo Beristáin; la óptica desde los abuelos y adultos mayores en México, de María Guadalupe Moreno González y Lucía Ibarra Ortiz y, finalmente, una perspectiva jurídica con el capítulo de Antinia Minerva Muñoz Rodríguez. Cada uno de los capítulos logró atender diferentes enfoques de las ciencias sociales, con eje articulador la interseccionalidad desde diferentes disciplinas, que permitan el análisis del estudio del cuidado, con evidencia documental, metodologías de estadística, así como de investigación aplicada.

En esta obra el lector encontrará cómo las diferentes regiones latinoamericanas han generado respuestas diversas, con políticas públicas hacia la igualdad de género y los cuidados. La tendencia generalizada en los países analizados es la carencia de instrumentos y acciones afirmativas que disminuyan el papel central de la mujer en la responsabilidad de la reproducción sexual, económica y política de los cuidados. La perspectiva de la interseccionalidad de los géneros permite incluir a todas las categorías de las mujeres: las transexuales, las indígenas, las mulatas, las no educadas, las del comercio sexual, las de comercio callejero, las inmigrantes, las deportistas, que participan en diversas actividades y que antes no se incluían en los análisis, ya que el indicador era binario mujer y hombre.

Por lo tanto, el título de este libro *Políticas de Igualdad desde Latinoamérica: transformación hacia sociedades en los cuidados* visibiliza la importancia de un cambio de paradigma en las sociedades contemporáneas industrializadas y no industrializadas, en donde se negaba el reconocimiento de la participación de las mujeres en los mercados laborales de finales del siglo xx, pues por décadas

Las políticas de igualdad del cambio social: hacia los cuidados en Latinoamérica

Raquel Edith PARTIDA ROCHA

Introducción

La desigualdad ha sido, en los países latinoamericanos, un problema estructural para el que, en lo que va del presente siglo, se han desarrollado agendas con el interés de marcar metas y objetivos concretos para lograr paliar las desigualdades y alcanzar los objetivos del milenio impuestos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), ya que para el año 2030 nuestras naciones deberán lograr políticas educativas, sociales y culturales en la región. En el modelo económico actual las mujeres participan más en el mercado laboral formal e informal y tienen una presencia mayoritaria en los trabajos remunerados y no remunerados relacionados con los cuidados. Esto ha obligado que se tenga que revisar lo que ofrecen los Gobiernos para que las mujeres se incorporen a la vida productiva económica en igualdad de circunstancias que los varones tanto por el nivel salarial como por los puestos que desempeñan. El paradigma de atender además la

vida reproductiva en las mujeres y ser capaz de desenvolverse en los espacios públicos es lo que Caroline Moser (1996) denomina el triple rol. Desde finales del siglo xx presenciamos un fuerte debate sobre cómo los gobiernos van a generar políticas públicas, programas, planes o estrategias que apoyen la incorporación de las mujeres a un mercado laboral en igualdad de condiciones que los hombres, un reparto igualitario de las tareas domésticas y que disminuyan las brechas de desigualdad de género, por solo mencionar algunos aspectos. Sin embargo, podemos constatar que en el primer cuarto del siglo xxi en los países latinoamericanos no se ha resuelto las desigualdades entre mujeres y hombres; todo lo contrario, se han recrudecido más las precariedades, la pobreza, la exclusión, la inmigración y la violencia de género doméstica. En la actualidad, a pesar de vivir en sociedades más informadas y comunicadas en las que se denuncia la existencia de desigualdades, el fenómeno es más complejo pues estamos ante dinámicas y procesos particulares que no son homogéneos.

La pandemia del covid-19 visibilizó el grave problema de que los cuidados, como derecho universal de toda democracia, no estaban garantizados y además a través de los cuidados se refleja la subordinación de las mujeres en el mercado laboral remunerado y no remunerado. Este capítulo tiene como objetivo introducir desde la perspectiva de la economía feminista, busca centrar las asimetrías y la difícil tarea de modificar a una sociedad del cuidado o los cuidados entre los géneros, incluyendo la protección social así como una gobernanza que contemple el cuidado como un derecho universal social para las mujeres. Un derecho que garantice un empleo de calidad, una democracia participativa e inclusiva, un servicio de calidad para las personas cuidadas y para las personas que cuidan al mismo tiempo, políticas de familia que no piense solo en el aspecto de la natalidad, sino como una política feminista para que las mujeres puedan salir al mercado laboral como un derecho fundamental, que permita su autonomía y su inclusión individual, que apoye sus necesidades específicas de cada uno o cada una, con un plan de cuidados que mejore las condiciones de forma individual. Aquí se plantea como hipótesis que el modelo económico de los países en la región, que pasa de uno de sustitución de importaciones con un Estado benefactor, no incluyó desde su planeamiento de origen la participación de las mujeres en la apropiación del espacio económico, laboral, social, comunitario, sino que fue un aspecto que nunca se plantea para abatir las desigualdades en la zona o atender la pobreza. Existe un vacío u omisión en naciones como las nuestras, en las que el desarrollo no fue incluyente y tampoco considera las desigualdades y la pobreza en las tareas de la conciliación, y que como señala bien Lourdes Benerías (2003), ahora se busca construir una nueva sociedad con respuestas a las necesidades del sistema capitalista con las políticas públicas que no limiten la posibilidad de alcanzar una verdadera igualdad de género.

Así, el capítulo se divide en tres apartados: en el primero se realiza un breve recorrido de la explicación del modelo cepalino de sustitución de importaciones

y cómo la economía feminista fue tomando presencia e importancia en la región, que desde la década de los años setenta, en el que se centra la discusión académica en las Mujeres en el Desarrollo como un objeto de estudio central son los efectos que tienen las mujeres en el mundo del trabajo y cómo de forma individual enfrentan y afrontan la vida del trabajo. En esta corriente se puede enumerar la tendencia a mostrar las diferentes formas de trabajo de las mujeres en la maquila, en la migración, en la costura y trabajo a domicilio, en el poder económico, en la participación política, en los sindicatos, en el campo, las empresarias, las estadísticas de las mujeres, por señalar algunas. Durante la década de los años ochenta se categorizaba en función de las jefas de familia, unidad doméstica, inserción laboral, trabajo femenino; fue una perspectiva fértil, pues describía la situación de las mujeres para dejar la vulnerabilidad, aunque no se concebía como un eje integrador de un problema más complejo entre las tensiones de las estructuras mismas del sistema capitalista. En el segundo apartado se expone otro debate de la economía feminista, distinto al anterior, el Género en el Desarrollo, esta logra cuestionar que no existen políticas públicas hacia las mujeres y, cómo ahora se trata de atender las necesidades de la sociedad, donde la centralidad del argumento es que las instituciones del Estado, del capital, los territorios, generan las tensiones de la desigualdad entre los géneros, pues las instituciones no reconocen los derechos de inclusión y de igualdad como derechos humanos universales. El feminismo del cambio social explica cómo las transformaciones regionales y globales, nuevos marcos de sentido, han abierto una diversidad de espacios transformadores y múltiples voces emergentes de sujetos (hombres y mujeres) dialogan y alimentan las nuevas o renovadas formas de interrogar la realidad, de aportar saberes y opciones a lo antes invisible, para construir una igualdad profunda y abarcadora (Carosio, 2012). En el tercero se analiza algunas definiciones sobre los cuidados. Finalmente, se concluye con una reflexión general que a continuación se desarrolla.

Del feminismo estructural cepalino a la conformación ONU-Mujeres en Latinoamérica

El contexto histórico en la región se ha caracterizado por un modelo productivo y de organización económica fordista que ha imperado durante más de 60 años y bajo el cual se ha organizado el desarrollo regional territorial que hoy requiere una revisión. Así sucede con el nuevo enfoque de la formación de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que surgió hace 73 años para lograr que esta región saliera de la pobreza y participara en el orden mundial económico en igualdad de condiciones. Porque la CEPAL, que en sus orígenes no planteó programas y estrategias para la inserción del

Políticas de Igualdad desde Latinoamérica: transformación hacia sociedades en los cuidados es un texto que expone las desigualdades en la vida cotidiana de la familia y el trabajo, las diferencias entre los géneros, en el contexto de un sistema capitalista que se resiste a reconocer la subordinación del trabajo remunerado y no remunerado, entre los géneros, y que debe abrir el debate profundo de la importancia de los cuidados con el afán de dar respuesta a un vacío histórico que no se ha logrado explicar, por qué los cuidados siguen siendo mayoritariamente solo un asunto de las mujeres.

¿Quién cuida a quién? es un gran interrogante. En la actualidad, los cuidados involucran a todos los sectores de la sociedad que se articulan entre lo político, lo económico, la salud y lo social en los diferentes ciclos de vida del ser humano. ¿Qué sucede si el gasto social de los cuidados es incosteable para el Estado, las empresas y las organizaciones sindicales de trabajadores? ¿Qué sucede si disminuyen o desaparecen los apoyos sociales de los cuidados?

Es necesario pues una propuesta de análisis sobre las políticas de igualdad de género y los cuidados como la que aquí se presenta, que se realizan desde las ciencias sociales, con un enfoque pluridisciplinar que incluye la economía, la sociología, la antropología, el derecho o la geografía. El objetivo central es que estos análisis y reflexiones de las políticas públicas en materia de igualdad que se han implementado en los distintos países latinoamericanos puedan contribuir en las políticas públicas en todo el mundo.

Tema: Igualdad y Justicia Social



www.edmorata.es

